Año XXI — Martes 9 de Abril de 1901 — Núm. 5312

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	» »	10 »	20 »	40 »
Demás países.	» »	» »	30 »	60 »

Numeros atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea.	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea.	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

Para carruajes de camino las cocheras de la Alhambra.—Teléfono 197.

Para carruajes de paseo elegantes y baratos, la LINEA DE MURCIA, Puerta Real.—Teléfono 199.

INSPECTORES Y AGENTES

Los que reuniendo condiciones idóneas para Seguros vida quieran representar la potencia financiera LA NEW YORK pueden dirigirse á su oficina regional, plaza Bibarrambla número 18.
Horas de oficina, de 10 y 17.

Para los electores

La circular del ministro de la Gobernación deja expedito el paso á los electores para que coadyuven á la obra de regeneración que el censo, como todas las cosas españolas, necesitaba hace mucho tiempo.

Veníase clamando contra los absurdos y las irregularidades que el sufragio presentaba por obra y gracia de unas listas imposibles; esperábase con impaciencia la hora en que, desde arriba, se pusiese coto á las demasías de los interesados en sofisticar el censo; y el país entero achacaba todos los fracasos y las consecuencias todas de las malaventuras políticas, á ese caos electoral, del que salían triunfos inauditos y derrotas estupendas.

Pues bien; el clamor parece ser atendido allá arriba. Sea cualquiera la sinceridad con que el señor Moret haya dado su circular, es lo cierto que ésta abre un camino á los que deseen depurar el censo, aquilatarle, convertirle en instrumento de un sufragio verdad, no en fuente de engañosas linfas, bajo cuyos cristales se arrastró el cieno tantas veces.

Al país le importa más que á nadie asirse á ese único cabello que la ocasión presenta. En cada elector se halla ahora el secreto de depurar el censo hasta dejarle limpio de errores, y por tanto, útil para la legalidad de la lucha en los comicios.

Si el país desatendiera la invitación que se le dirige, no labraría sólo la ruina de una conquista tan liberal como el sufragio, sino que echaría sobre sus hombros la misma pesadumbre con que aparece maltrecho el Parlamento, al que muchos han llamado la menor parte de la representación nacional, por lo mismo que esta representación se forjó en los moldes de un censo adulterado en todas partes.

Si el país se hiciera ahora el sordo y no respondiese á esa invitación, tendríamos que decirle muy alto:—No tienes derecho á acusar; acúsate á tí mismo. Eres el dueño y voluntariamente prefieres ser el esclavo.

LAS GOLONDRINAS

Esta mañana al despertar he visto sobre el alero del tejado las primeras golondrinas, anunciadoras de las galas primaverales, con su charloteo vivaz y animado, arrullador y armónico...

Huyendo de vientos y tempestades buscan en nuestra región la bonanza del clima, el ambiente puro que vivifica el sol con sus miradas de fuego.

Y en el sitio de costumbre se disponen á formar su nido en donde criarán á sus pequeñuelos, tan solícitas como la mejor madre, alimentándolos con el esfuerzo de sus picos, educándolos con la poesía de sus canciones.

Sus misteriosos acentos, sus rítmicas melodías las envuelven en un nimbo de paz y veneración; las negras plumas de sus alas evocan todavía las tristezas y y amarguras del gran poema del Calvario, que ellas presenciaron; y cuando se acerca el tiempo santo, y el pueblo se arrodilla y reza y medita, vienen á visitarnos trayendo en sus picos los últimos ecos del amor del Gran Mártir.

Ellas deshicieron, separándola de las sienes del Redentor, su corona de aceradas espinas que las desgarraba; ellas arrullaron con su cantar nostálgico y soñador en la misma cabeza del Dios hombre, llorando la escena cruenta de la Víctima...

Por eso cuando visitan nuestras casas hay que recibirlas como á emisarias del amor que separan las espinas del martirio para crear la felicidad con su charloteo vivaz y animado, arrullador y armónico.

. . . . . .

E. DE LA CERDA Y VAZQUEZ.

Las rotativas y los bosques

El gran problema del periódico es hoy el del papel. Sabido es que los diarios de gran circulación emplean casi exclusivamente el papel de pasta de madera. Y los bosques son pequeños para proveer las rotativas, que consumen anualmente cantidades enormes.

Algunos periódicos americanos publican diariamente veinte, y veinticuatro y á veces treinta y dos páginas; los ingleses dan al público sábanas, no ya hojas y es de temer que llegue un día en que no basten los bosques del Canadá y de la Liberia para el consumo de los primeros ni las inmensas selvas escandinavas para el de los segundos.

Una revista técnica extranjera recoge datos asombrosos sobre el consumo de pasta de madera, nada más que en los Estados Unidos. Los principales de Nueva York, Boston, Chicayo y Filadelfia, necesitan cada uno la madera de 120 á 150.000 árboles por año; es decir, un bosque de 10.000 hectáreas. Los números de Navidad de esos periódicos, que constan casi siempre de 80 páginas, llegan á emplear 270.000 kilógramos de papel, ó sean 200.000 pies de arbolado. ¡Y hay unos 22.000 periódicos en los Estados Unidos!

El Canadá suministra la mayor parte de la pulpa necesaria para la prensa americana. Cuarenta y ocho fábricas explotan los bosques septentrionales, y solo la provincia de Quebec fabrica anualmente, por término medio, 500 millones de kilógramos de papel.

La belleza americana

No son solamente los Estados Unidos el país de la riqueza y de la extravagancia; si ha de darse crédito á la pluma de un distinguido cronista, es también la patria del Tío Sam el país de la belleza... femenina.

Emulo de la vieja Grecia del clasicismo, sus mujeres son en la actualidad los tipos más ideales; Norte América puede competir con Circasia: la belleza femenina tiene allí su más genial representación, según nos cuenta Gaston Deschamps en una carta dirigida desde Nueva York á *Le Figaro*, de París.

Los americanos de la Unión, esclavos del negocio, hombres prácticos ante todo, en los cuales se desarrolla el cerebro á expensas del corazón, no conceden al arte más que una importancia secundaria. El arte en la existencia no sirve más que para recreo del espíritu, y allí la vida es todo trabajo, especulación, negocio. Todas las grandes ciudades americanas son buenos ejemplos de ello; no se verán en ellas monumento de valor artístico, ni en sus calles y paseos estátuas que demuestren el amor á la belleza. Y, sin embargo, allí tienen la belleza y el arte sus más gentiles encarnaciones en las bellísimas mujeres, esculturas de carne verdaderamente ideales.

El secreto para conseguir tal resultado estriba sólo en la educación. Porque la belleza en los Estados Unidos no nace solamente, sino que se hace, ó por mejor decir, se perfecciona. *Natura incipit*, como dijo el clásico, que la educación dirige y perfecciona.

Elemento principalísimo de la educación de la mujer en la república *yankee* es la gimnasia, á la cual atribuye Deschamps el milagro. Lo primero que debe ser una mujer, según axioma de los colegios americanos, es bella, y á conseguir esto se encaminan todos los esfuerzos. La gimnasia señala el camino; juegos y ejercicios gimnásticos realizan el ideal, vigorizando las líneas, fortaleciendo los músculos, favoreciendo el desarrollo, y así se forman las gentiles *misses* fuertes y gallardas, de facciones puras, en cuyos cuerpos tiene la estatuaria modelos perfectos.

Aparte de esta educación física, la mujer americana recibe instrucción esmeradísima, porque no se atiende sólo en los colegios al desarrollo corporal, sino al intelectual. El cuadro de enseñanzas de cualquier colegio, el de Wellesley, por ejemplo, demuestra que en ningún país recibe la mujer educación más completa. Los estudios clásicos se unen á los de idiomas, á los artísticos y á los puramente de adorno, formando una larga serie de enseñanzas.

En el colegio citado aprenden las alumnas, que forman una colonia de cerca de mil jóvenes bellísimas, allí llevadas de todos los Estados de la Unión, nada menos que Griego, Latín. Arqueología, Alemán, Francés, Español, Inglés, Filología, Hebreo, Religión, Historia, Literatura inglesa, Filosofía, Economía, Matemáticas puras y aplicadas, Química, Física, Geología, Botánica, Zoología, Pedagogía, Bibliografía, Elocución, Música, arte en general y otras asignaturas. Y esto no aprendido como lo aprenden nuestras señoritas en el *Sacre Coeur*, sino sólidamente aprovechado, para que pueda serles útil en la vida.

Los textos no son impuestos por los prefesores que los escribieron, como ocurre en nuestros Institutos y Universidades. Son textos tomados de todos los países. Las norteamericanas estudian en las obras de Homero y Tucidides, de Cicerón y Tito Livio, de Malesherbes y Bossuet, de Halevy y de Ronsard; sus maestros favoritos son los grandes maestros, y ninguno más.

Grandes, inmensas ventajas, reportará esta educación del país de todos las perfecciones. Pero si las marisabidillas de aquende los mares son ya insoportables, ¡cualquiera padece á una *miss* norteamericana!

MUJERES CÉLEBRES

DOÑA JIMENA DIAZ

Esposa del famoso Cid Ruiz Díaz de Vivar

Era esta ilustre dama hija del conde de Asturias D. Diego Díaz, y nieta, por línea materna, del rey de León D. Alfonso V.

Casó con D. Rodrigo Díaz de Vivar, apellidado el *Cid*.

En el año 1099, después de una serie no interrumpida de batallas ganadas á los moros, y á los cuales debía su renombre, murió su esposo en Valencia, cuya ciudad acababa de tomar á los árabes.

Muerto el Cid es cuando adquiere celebridad la mujer que nos ocupa, pues digna viuda de tan gran guerrero, pónese al frente de las huestes que aquel acaudillaba y defiende la ciudad tomada por su esposo, de los contínuos asaltos que el enemigo realiza para recuperarla.

En 1102, temerosa D.ª Jimena de que los moros lograsen al fin tomar la plaza, se retiró á Castilla, llevándose consigo, para que los sitiadores no profanaran sus despojos, el cadáver de su esposo.

DON TANCREDO, ZAPATERO

En *La Epoca* del sábado hallamos este suelto.

«La noticia ha llegado á nosotros por referencias que parecen autorizadas, D. Tancredo López, el célebre *rey del valor*. abdica su corona, según hemos oído, y escarmentado por el achuchón que tardes pasadas diérale un toro de don Anastasio Martín, proyecta para dentro de poco dejar de ser *estatua*, y abandonar todo lo que se refiera al arte de Montes, para ingresar en la «cofradía de San Crispín».

Quiere decir esto que Don Tancredo, que el otro día *salió por pies*, librando el físico de un desperfecto, quiere ahora dedicarse á adornar los pies ajenos, y buscarse la horma de su zapato ó ponerse las botas, estableciendo en Madrid una elegante zapatería.

Todavía se ignora si antes Don Tancredo cumplirá algunos de los compromisos adquiridos, ó inmediatamente comenzará los preparativos necesarios para instalar su tienda, que titulará *Zapatería de Don Tancredo*, y en la cual quedarán excluidos los trabajos *de piel de becerro*, especialmente los de la ganadería andaluza antes citada.

Si ello se confirma, habrá que pensar que lo que Don Tancredo ha hecho con sus gallardías de comnedador es un hermosísimo reclamo estilo Norte Amé rica.»

Y también puede pensarse, por la plaga que *Don Tancredo* ha despertado, que la industría zapateril adquirirá gran desarrollo en España.

¡Porque tiene tanto émulo!...

Granada al día

Un robo de 50.000 pesetas.

En una casa de la placeta de San Francisco de la ciudad de Huéscar, habita doña Elvira García Torres y Rodríguez, persona bien acomodada.

Esta señora, temiendo que pudieran robarla y considerando que el dinero que poseía no estaba bien guardado en una caja de caudales, lo sacó y encargó á su criado de confianza José Díaz López que abriese una excavación en la habitación contigua á la de la caja para dejar en ella el dinero.

Cumplió Díaz el encargo, y doña Gloria, estando aquel presente, dejó en el hoyo 15.000 pesetas en oro, 10.250 en plata y 24.750 en billetes del Banco de España; total, 50.000 pesetas.

La señora cerró la puerta de la habitación y se guardó la llave, que solamente entregó en algunas ocasiones al criado.

Transcurrido algún tiempo, doña Gloria cambió de parecer y quiso que el dinero volviese á la caja.

El día 30 de Marzo último entró en la habitación, levantó los ladrillos y encontró el nido sin pájaros, las cincuenta mil pesetas habian desaparecido.

El criado y su mujer Feliciana Martínez Dengra han sido presos, pero el dinero no ha parecido, ni se sabe quién sea el autor del robo.

Afirma doña Elvira que en la habitación donde se practicó la excavación no ha entrado nadie más que ella y el José Díaz.

El delegado de Hacienda ha prevenido á los alcaldes que en el término de diez dias le comuniquen quiénes sean los arrendatarios del impuesto establecido sobre pesas y medidas.

Don Luis Montealegre, como gerente de la Compañía general de Electricidad, ha solicitado del Gobernador que ordene al alcalde de Pinos Genil que adopte las medidas oportunas para que quede restablecido el paso por una vereda que han interceptado sin autorización en aquel término municipal.

Un homicidio.

En la taberna que tiene establecida en Guadix Carmen González Hernández entablaron reyerta dias pasados varios individuos.

Juan Antonio Hernández Espigares, con una faca, acometió á José Guillermo de la Torre, causándole una herida que le privó de la vida instantáneamente.

La guardia civil persiguió á Juan Antonio, logrando capturarlo.

Se le ha concedido la jubilación por edad á la maestra de la escuela de niñas de Almuñécar, doña Concepción Caba Mero y Seco.

En Iznalloz han sido presos Diego Moreno Torres, Francisco Valdivia Sánchez y Luis Navarro Domingo, autores de un hurto de tres carneros propiedad de D. Juan Ramírez de Arellano.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas Antonio Torres Ruiz, José Ruiz Ferrer, Antonio Ferrer Sánchez y Manuel Hernández Lozano.

—Se ha dispuesto que cumpla en el penal de esta ciudad Antonio Cortés la pena que se le ha impuesta.

—Para que asistan á juicios orales serán conducidos desde esta ciudad á Sevilla, Rafael Heredia Estrada, y á Cádiz, Agustín Molina Hoz.

Noticias militares

El general Weyler comenzará en breve el turno de los mandos entre los generales.

Los primeros que se sustituirán serán el general Maldonado, gobernador militar de Lérida, y el general Abellán que manda una brigada en Madrid.

El miércoles firmará la reina el ascenso á teniente general del Sr. Ortega.

—Ha pasado, para informe, á la comandancia general de Artillería memoria y dibujo de un blanco eléctrico, ideado por el capitán de Artillería D. José Subiza y García Nieto.

—Se interesa del ministro de la Guerra la gestión cerca de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. para que los enfermos y presuntos inútiles que de Granada vayan al Hospital Militar de Sevilla, viajen en coches de segunda.

—Por la Sociedad de socorros mútuos del arma de infantería se ha interesado el anticipo de 1.000 pesetas á los herederos del teniente coronel D. Fernando Madariaga Casas.

—Al Consejo Supremo se cursan las instancias en solicitud de pensión de doña Leocadia Navarrete Alonso, D.ª Josefa Martínez Rodríguez, D.ª María Sánchez Gómez. D. Manuel Martín López y D. Miguel Serrano Martínez.

—Nada se ha acordado sobre el licenciamiento de los reclutas, que caso de hacerse, se reduciría á los del reemplazo del 98.

—Las comandancias de ingenieros vacantes son las de Aragón, Coruña, Valencia y Andalucía, que se proveerán en breve, y se nombrarán tres coroneles excedentes.

—Dícese que los generales Pallete y Ordoñez pasarán á la Junte Consultiva de guerra.

—Se ha mandado que el teniente de la guardia civil D. José Domené, con seis números, permanezca en Granada; y que se persone en Motril el capitán del mismo cuerpo D. Rafael Alfaro.

Ha empezado á hacer uso de 15 dias de licencia el juez de instrucción de Almería D. Francisco Delgado.

El cobro de la contribución se llevará á cabo en Cozvijar y Beznar los dias 10 y 11 del actual.

Sucesos locales.

Francisco Montilla Flores que robó dias pasados una capa á doña Josefa Garrido, ha sido preso por el cabo de orden público Gaspar Martín y el agente Luis García Peinado. Han descubierto éstos que acompañaban á aquél cuando se llevó la capa el *Pancilla*, el *Caillo* y el *Zúñiga*.

—Juan de Dios Molina Jiménez ha ingresado en el arresto por ser el autor del hurto de cuatro arrobas de carbón, propiedad de D. Manuel Torres.

—Antonio Linares Torres ingresó anteayer en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la mano izquierda que se infirió casualmente.

—José Sánchez ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida leve en el costado izquierdo que le infirió anteanoche un guarda de consumos.

—El niño Antonio Pérez Pintor fué anteayer atropellado por un coche, resultando con contusiones en las piernas.

Comisión mixta.

En la última sesión que ha celebrado dicha comisión se adoptaron los acuerdos siguientes:

Zubia 901: Se declaró soldados á los mozos Antonio Barrales Jiménez, Manuel González Pérez, Juan Vega Quesada, Miguel López Jiménez, José López Sánchez, Pedro García Barrales, José Sánchez Fernández, Francisco Roldán Medialdea, Manuel Vega Castillo. Juan Cuadro Borgés, Miguel Blanco Guerrero, José Roldán Pole, Juan Carmona Yañez, Pedro Riende Ventura, José Trugillo Sánchez, Juan Peña Ros, Manuel Carranza Molina, Antonio Carrillo Sánchez, Ramón Yáñez Rodríguez, Diego Vages Cabello, Francisco Roldán Prados, Manuel García Martín, Joaquín Rivero Fernández, Agapito Garzón Yáñez, Roque Mederia Alamo, Francisco Castillo Garzón, José Yáñez Carranza, Pedro Ramirez Benales y Rafael Roldán Sánchez.

Se conceden 8 días para que Rafael Cibantos Alvarez, presente la partida de bautismo del padre y que el hermano pase á ser reconocido.

Que el padre de Antonio Vorgés Game pase á observación. Exentos temporalmente Miguel Díaz Yáñez, Luis Vargas Arenas, Francisco Porce Piñas. Se conceden 8 dias para que se presente á ser reconocido Fernando Puertas Conde. Libre total Leopoldo Fernández Navarro. Se declara pendiente á Andrés Molina Losa por hallarse preso

Segunda revisión del 99: Son declarados exentos temporalmente por justificar sus alegaciones Francisco Lara Sampedro, Antonio Polo Lucas Ramírez, Juan Megias Molina. Soldado Nicolás Jervilla. Que se pida el certificado de existencia del hermano que tiene sirviendo José Polo Jeno.

Tercera del 98: Libres totales Luis Fernández Jiménez, Blas Sánchez Molino, José León Piñas, Manuel Carranza Salmerón, José Sánchez Sampedro, Antonio Civantos Alferez y Francisco Luque Valero.

Atarfe 901: Se declaran soldados á Manuel Moya Rojo, Miguel González Ibáñez, Juan García Fernández, José Diaz López, José Agudo García, Antonio Feré nández Moncada, Eduardo Toledo Aguilera, Manuel Poyatos Carvajal, Jos-

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Fernández Rodríguez, Francisco Feruández Rodríguez, Joaquín Poyatos Machicado, Francisco Navarro Ruiz, Miguel Osuna Galiano, Antonio Hita Gómez, Miguel Aguilar Jiménez y José García. Inútil total Nicolás Herrera Laborda. Exentos temporalmente Antonio Herrera Castellano, Antonio González Jiménez, Antonio Zaragoza Hermoso, Antonio Martín Polo, Antonio Pérez García, Manuel Pozo Ruiz, Juan de Dios Navarro Rodríguez, Manuel Godoy Rueda y su padre pasa á observación, José Enrique Aguilar, Antonio Villena Medrano, Victoriano Fernández Diaz y Juan de Dios.

Quinta Palma: Pasa á observación el padre de Antonio Altea Maleón. Pendiente de fallo José González Poyatos y se pide el certificado de existencia del hermano sirviendo. Se conceden ocho dias para que se presenie á ser reconocido Julio Garrido Estrada.

Segunda revisión del 99: Exentos temporalmente Cecilio Sánchez Castellano, José García Padilla, Antonio Fernández Fernández, Juan Jiménez Jiménez, Juan Ruiz Vílchez, Manuel Cervantes Fernández, Miguel Navarro López y Antonio Prados Rodríguez. Se conceden ocho dias al Ayuntamiento para que revise y remita el expediente de José Redondo Biedma.

Tercera revisión del 98: Exentos totalmente, Miguel Rivera López, Francisco Rivera López, José Gómez Milán, Manuel Aguilar Vargas y José Diaz Martín. Que el padre de José Aranda Diaz se presente en el término de ocho dias á ser reconocido.

Pulianillas 901: Pasa á observación ei padre de Antonio Ballesteros Aranda y el mozo Andrés Palma Nadal. Exento temporalmente, Salvador Jiménez Palma. Se conceden ocho dias para ser reconocido á Antonio Huete Ballesteros. Se declara soldado por no alegar Daniel Muñoz Cuesta.

Calicasas 901: Exentos temporalmente Antonio Rodríguez Fernández. Pasa á obsérvación Miguel Palma Vílchez y que su hermano se presente á ser reconocido en ocho días. Es declarado soldado Antonio Espínola Salcedo.

Segunda revisión del 99: Que el ayuntamiento revise en el término de ocho dias el expediente de Ricardo Expósito Medina.

Tercera revisión del 98: Que en el término de ocho dias se presente á ser reconocido el padre de Francisco Lechuga Corral y remita certificado del número de hijos que tenga.

Pinos Genil 901: Se declaran soldados á Antonio Rojas Padilla, Antonio Quirós Martínez, Manuel Martín Beiro, José Padilla Zúñiga y Antonio Martínez Padilla. Exento temporalmente á Andrés Guerrero García. Queda exento totalmente Francisco Martínez Sánchez. Que pase á observación Emilio Uceda González. Se declara soldado á Ramón González Padilla.

Segunda revisión del 99: Exentos temporalmente Nicolás Calvente Zúñiga, Fausto Caballero Rescalvo, Vicente Uceda Chirosa. Son declarados soldados Vicente Zúñiga Zúñiga y Antonio Rodríguez Gómez.

Tercera revisión del 98: Quedan exentos totalmente Antonio Sánchez Rodríguez y Antono Beiro Martín. Se conceden ocho dias para ser reconocido con comisionado á José Gómez Lupión.

Quéntar 901: Se declaran soldados á Antonio Ruiz Andrés, Ramón Pérez Rodríguez, José Nieva Minguez, Juan García Nievas, Rafael Sónchez Aguilera, Rafael Guerrero Medina, Miguel Fernández Gutiérrez, Mariano Martín Gutiérrez y Ramón Ferrer Sánchez. Se conceden ocho dias para que remitan la partida de bautismo del mozo José Torres Metian y Juan Medina Pérez. Se conceden ocho dias para que remitan la partida de nacimiento de Sebastián Chirosa Sánchez.

Segunda revisión del 99: Que en ocho dias se remita certificado del número de hermanos de Miguel Medina Heredia. Soldados, Rafael Expósito Medina y José Mendoza Morales.

Que en ocho dias remitan la riqueza del mozo Francisco Carpena Torrecillas y fé de existencia de la mujer.

Tercera del 98: Libres totales, Antonio Martín Rodríguez, Antonio Gómez Martín, Antonio Sánchez Callejas, Juan Pérez Rodríguez y Manuel Fernández Linares. Soldado, Raimundo García Medina.

Viznar 901: Se declaran soldados, Miguel Conella González, Manuel Espigares Robles, Paulino Espigares Diaz, Nicolás García y Jesús Diaz Carrillo. Que pase á observación, Edmundo Ruiz Diaz. Que en el término de ocho dias instruya el expediente Ildefonso Carrillo Fernández y Salvador Gómez Ruiz. Inútil total, Valentín Espigares Gallardo.

Segunda del 99: Que pase á observación José Pérez de la Higuera. Que en ocho días remita certificado del número de hermanos de Eduardo Sánchez García.

Tercera del 98: Pendiente y que en término de ocho días remita certificado del número de hermanos, Manuel Pérez Martín. Inútil total, José Gálvez Pérez.

Pulianas 901: Son declarados soldados, José Martínez González, Antonio Herrera Hernández, Francisco Palomo Navarro y Luis Moya Medina.

Antonio Millán Navarro, alega defecto físico y padre impedido; reconocido el mozo, resulta útil y el padre impedido. Se le conceden ocho días para que instruya el expediente legal.

Se conceden ocho días á Miguel Gómez Hernández, para qua presente el expediente.

Segunda del 99: Exento temporal, Miguel Linares Hernández. Se conceden ocho días para que presenten los expedientes á Pedro Hernández. Se conceden ocho dias para que presenten los expedientes á Pedro Hernández Moreno, Rafael Gómez Morcillo y Francisco Díaz Torres.

Tercero del 98: Ocho días para que remitan ei expediente á José Jiménez Huertas y Cecilio Gómez Navarro. Libres totales á Francisco Marín y Marín y José Torres Jiménez.

Churriana 98: Libre total, José Moreno Linares.

Cogollos Vega 901: Exento temporal, José Muñoz Díaz.

Gójar 901: Inútil total, Gabriel Cantero Cayetano.

Banquete al Alcalde.

El domingo al medio dia tuvo lugar el banquete con que los concejales obsequiaron al nuevo Alcalde D. Juan R. Lachica.

A la mesa se sentaron los señores Lachica, Gómez Tortosa, Martín Adame, Blanco Constán, García S. Duarte, Perales, López Sáez, Fernández Abril, Sánchez Echevarría, López (D. Torcuato), Castillo Valdivia, Afán de Rivera, Pareja, Castella, Sansón, Gadeo, Sánchez García, Alvarez. Javier Castillo, Torres, Benavides, Sánchez Gallardo, Mendez Vellido, Marín, Rico, Horquez, Moreno Agrela, Amor y Rico, Montoro y Montealegre, el secretario del Ayuntamiento Sr. Palacios, el director del *Heraldo Granadino*, Sr. Rodríguez Contreras y el redactor jefe de LA PUBLICIDAD Sr. Cándido Barbero.

El almuerzo fué servido en el comedor del Hotel Siete Suelos con arreglo al siguiente

MENÚ

Tortillas Chimpignón.
Merluza á la granadina.
Jamón con tomate
Frito variado.
Biftec.
Pudin á la crema.
Postres, café y licores.
Vinos:
Rioja, blanco y tinto,
Champagne Roederer.
Habanos.

Al destaparse el champagne, el señor Montoro ofreció en nombre de los concejales granadinos el banquete al Sr. Lachica.

Elogió las aptitudes y condiciones del Sr. Lachica para el cargo de Alcalde en el que constituye una halagüeña esperanza para Granada.

Termina diciendo que el lema del Alcalde, como el de todo el Ayuntamienio debe ser, «Por Granada y para Granada».

Expresó el Sr. Lachica su agradimiento por el acto de atención con que se le distinguía, ofreciendo su decidido concurso para cuanto fuera beneficioso para Granada.

También dió las gracias á la prensa por su asistencia al banquete.

El Sr. Martín Adame escusó la asistencia del Sr. Arteaga, por encontrarse enfermo.

Excusaron su asistencia el Sr. Tegéiro, por estar de luto, y el señor Medina Fantoni, por hallarse ausente de Granada.

Los concejales tuvieron el excelente acuerdo de no pronunciar discursos, reinando durante el banquete la más franca cordialidad.

El ramo central se remitió á la señora del Sr. Lachica.

A pesar de cuantas *rondas* inventa el jefe de vigilancia, campan por sus respetos, á deshoras, los mismos golfos que siempre y quizás algunos más, cantando los unos cuando la gente tranquila reposa el sueño, alborotando los otros sin respeto á nada ni á nadie, pero esto es natural aquí, donde suelen verse agentes que alternan con los trasnochadores.

Y como éstos se hacen casi siempre acompañar por mujeres desahogadas, á lo mejor se siente un *fandangazo* en cualquier calle, que despierta al vecindario, para hacerse escuchar indecencias, coplas soeces, blasfemias y otras lindezas por el orden.

Si al gobernador le queda tiempo para ocuparse de estas *pequeñeces*, debe ordenar en serio que se eviten los escándalos.

La Alcaldía hace saber que el Ayuntamiento, en sesión de 6 del actual, ha acordado, con arreglo á lo que determina el real decreto é instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncien á subasta los servicios siguientes:

Decorado de Bibarrambla, aumentando al proyecto los cuadros llamados carocas.

Proyecto de iluminación en el Albaicin, al precio de 13 céntimos de peseta cada luz, que arderá cuatro horas.

Litografía del cartel aprobado, en igual tamaño y circunstancias que el modelo.

Las reclamaciones de que trata el R. D. é Instrucción referidos, podrán presentarse en el término de diez dias que cumplen el 16 del actual.

Anoche fué citado el empresario de la plaza de toros para conferenciar con el Alcalde sobre las corridas del próximo Corpus.

Ha marchado á Madrid con su distinguida familia, nuestro compañero en la prensa, D. Francisco Martos Roldán.

El concejal D. Rafael García Duarte inspeccionará los mercados durante la presente semana.

El presidente del sindicato de riegos de la acequia Gorda, hace saber que se ha procedido á la formación del repartimiento del presente año al tipo de un real y medio por marjal de primera.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Gertrudis Ginés Peralta, esposa del reputado sastre de esta plaza don Enrique Quintanilla, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Asamblea.

Esta noche á las ocho se reanudará en la asociación obrera *La Obra*, la asamblea que se suspendió el domingo por lo avanzado de la hora, por tener que discutirse muchos é importantes asuntos que figuraban en la orden del día.

Para la entrada se exigirá, como es costumbre, la presentación de la tarjeta de socio.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrije con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Sáez de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba, don Francisco Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en la Comisión Mixta á las ocho, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

En el último balance del Banco, el oro ha resultado igual.

Los billetes han aumentado 16.838'75 pesetas.

Los efectos del Tesoro 965.185.

Ha disminuido la plata dos millones 759.005.

Las cuentas corrientes 269.971.

Dice un periódico de Sevilla, que en aquella población se prepara un festival al que asistirán 2.000 niños de las escuelas municipales.

Algo así debe idear aquí la Comisión de festejos que prepara los del Corpus, porque resulta hermosa toda fiesta en que se favorece á la infancia.

Pronóstico grave

En más de cien periódicos hemos leido la siguiente noticia:

«A partir del día 12 de Abril, entraremos en un período de sequía, que persistirá durante ciento cuarenta días.

Esta sequía, prevista para los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto no termiuará hasta el 8 de Septiembre.»

Buena esperanza para los agricultores que tan satisfechos se mostraban de los beneficios de las pasadas lluvias.

Noticias generales.

En París es muy comentado un artículo del periódico *Le Matin*, el cual publica escandalosas injurias contra los gobiernos españoles atribuyéndoles las mayores crueldades en el régimen colonial.

—Los periódicos de Berlin dicen que han desaparecido cuarenta y cuatro millones de la caja del Tesoro.

—Se asegura que el partido nihilista de Moscou ha sentenciado á muerte al gobernador.

—En la puerta del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera se presentaron el sábado mil obreros pidiendo socorros en actitud poco pacífica y al pasar una carga de pan se la arrebataron á su dueño, distribuyéndola.

Se ha reconcentrado la benemérita.

—En el Riff los moros han asesinado al francés Mr. Pouzet que residía en Orán y era corresponsal de los periódicos de París.

Pouzet se había dirigido á la costa á cazar javalíes.

—La policía ha dascubierto, deteniéndolos, á los autores de un robo de alhajas que se cometió hace poco en Zamora y cuyo importe ascendía á la suma de sesenta mil duros.

—Telegrafían de Mérida que en un camino cercano á dicha población se ha encontrado el cadáver del senador señor Rosendo, que salió á cazar con un amigo. El cadáver presenta una herida en la cabeza.

—Ha fallecido en Medinaceli la señora viuda del Delegado de Hacienda de Sevilla, D. Pedro Mingo.

Buque á pique

Leemos en el *Diario de Cádiz* de anteayer:

«Pasajeros llegados ayer de Tanger en el vapor *Piélago*, nos dicen que próximo á Algeciras, vieron un vapor perdido en el bajo nombrado de *La Perla*.

El buque representaba tener unas 4.000 toneladas y en su popa pudieron divisar el nombre de *Glasgow*.

Parecía partido por el centro y estaba ya abandonado, lo cual hace suponer que su tripulación se salvaría desembarcando en Algeciras ó en Gibraltar.»

Un hundimiento en Málaga

El sábado á las once de la mañana, ocurrió en Málaga una desgracia.

Derrumbóse el techo de la fábrica de aserrar maderas de la calle Alderete, callendo encima de dos niños que estaban durmiendo.

Llámese uno Rafael Rivera, natural y vecino de Málaga y de trece años de edad.

Resultó con cinco heridas en la cabeza.

El otro, Joaquín Ramirez Santisteban, de diez años, presentaba una herida en el labio inferior con pérdida de los dientes superiores y contusiones en la cabeza.

En Granada ocurrirá el mejor día algo parecido, porque existen cientos de casas en los barrios extremos que amenazan ruina.

El picor y sequedad de la garganta desaparece usando las *Pastillas Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Se ha dictado una R. O. determinando que está dentro de las atribuciones de los Ayuntamientos la inspección y vigilancia de los tranvías.

También ordena se recuerde á dichos Ayuntamientos el exacto cumplimiento del art. 121 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles referente á la velocidad á que deben acomodar su marcha los vehículos.

Y á propósito de tranvías, como al tender los rails para los de Granada se ha echado á perder el adoquinado de muchas calles, debe el alcalde ordenar á la empresa que repare los desperfectos que se notan.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 1.° de Mayo próximo á las dos de la tarde para que se verifiquen las subastas para adjudicar las obras de reparación en la sección de carretera entre Cuevas Bajas y Cuesta del Espino á Málaga bajo el tipo de pesetas 115.755'65.

Hasta el día 26 del corriente se admiten proposiciones en el negociado respectivo de la secretaría del Gobierno civil de esta se provincia.

Señor Alcalde: En una calle que desemboca en la del Darro del Santísimo, creemos que se llama de la Armona, y sale al Triunfo, existe una casa al parecer abandonada por su dueño, que amenaza aplastar el mejor día á cualquier nacido.

Han solicitado permutar sus cargos D. Ramiro Fernández de la Mora, magistrado de esta Audiencia territorial y D. Ramón de las Cagigas, magistrado de la provincial.

Se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos entre el Banco de España y don Amador Sánchez, sobre cobro de cantidad.

Por votación han sido elegidos concejales del ayuntamiento de Monachil don José Antonio Morales, D. José Cavilla Garcia y D. José González Fernández.

Nada hay tan eficaz para calmar *dolores de reuma* como una fricción del *Bálsamo antirreumático de Orive*. En Granada, farmacia de Ocaña.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Guadix don Juan Ortiz Vera, don Juan José Ruiz García, don José Gallego López, don José Cambil Gutiérrez, don Francisco Ruiz Pérez, don Juan Revuelta Ortiz, don Juan Matías Lorente, don Antonio García Ruiz, don Antonio Vera García, don Pedro Cascales Ruiz, don José María Baca, don José Casas Serrano, don Torcuato García López, don Juan Bautista Requena, don José Matías Lorente, don Juan López Martinez, don Rafael Peralta López y D. José Carretero León.

—Ha decretado el Gobernador la suspensión del ayuntamiento de Iznalloz y ha nombrado concejales interinos á don Mariano Montosa Granados, don Rafael Pérez Avila, don Rafael Herrera Moreno, don Antonio Fernández Fernández, don Patricio Moleón López, don Narciso Muñoz Morillas, don Manuel Rodríguez Ortiz, don Manuel Martín Avila, don Labacio Gaadix Soriano, D. Gabriel Hita Ocaña y don Francisco Oviedo Freire.

Ha sido sobreida la causa que se instruyó contra don Hipólito Martín y otros concejales del ayuntamiento de Salobreña.

—Se ha dado orden al alcalde de Lújar para que reintegre en sus cargos de concejales de aquel ayuntamiento, á don Antonio Manuel Estevez y don Miguel Gutiérrez López.

El Gobernador ha impuesto multa de 37 pesetas al alcalde de Velez Benaudalla.

Cédulas personales.

El día 1.° de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las 16.

Por real orden ha sido desestimada la proposición que hizo de un local en el barrio de San Lázaro, don Rafael Correa Pérez, para casa cuartel de la guardia civil.

Se indica al Gobernador en la real orden que gestione cerca del Ayuntamiento de esta ciudad y de la Diputación provincial que cedan un local gratuitamente.

Esto debe hacerse pronto, porque es una vergüenza que á las fuerzas del benemérito cuerpo se les tenga aquí distribuidos en diferentes casuchos.

El domingo último riñeron en Belicena varios indivíduos, haciendo un disparo de arma de fuego Francisco Naranjo, cuyo proyectil hirió en el costado izquierdo á Antonio Fernández. Ingresó éste en el hospital de San Juan de Dios.

Ha marchado á Madrid el jefe de los tetuanistas granadinos don Juan Hurtado Sánchez.

La Sra. Marquesa de Campotéjar ha recurrido al Tribunal Contencioso-administrativo contra la real orden que declaró caducados los beneficios de colonia agrícola que fueron otorgados á la finca denominada «Dehesa del Generalife.»

Don Ricardo Cuevas Pérez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Virgen de los Remedios», on jurisdicciou de Iznalloz.

—Don Juan Fernández Morales 20 de plomo, con el de «Ventura», en Guadix.

—Don Pedro García de la Fuente 12 de calamina, con el de «Nuestra Señora del Carmen y San Blas», en Monachil.

—Don Emilio Dávila y Ponce de León, 30 de hierro, con el de «San José», en Moclín.

—Don Juan Fernández Morales ha renunciado el registro minero «San Buena Ventura», en Guadix.

—Don Antonio Pelayo Quintana «Flor entre espinas», en Loja.

—Don Salvador Peña Jiménez, «Santa Rita», en Alhama.

El Alcalde ha dispuesto que el arquitecto municipal reconozca la enfermería de la cárcel de audiencia y forme el proyecto de las obras que se consideren necesarias para repararla.

Nuestro aplauso al Sr. Lachica por tal determinación, y esperamos que el señor Cendoya no demore el encargo que se le confía, puesto que urge hacer las obras para evitar un hundimiento que pudiera ocasionar desgracias.

Y deben llevarse á cabo con la mayor economía, puesto que el edificio no merece que se gaste en él una peseta, pero es indispensable que el Alcalde vea la manera de arbitrar recurros para hacer una cárcel que responda á las necesidades de Granada, ya que la actual es un foco de infección, donde se tiene á los presos como á seres irracionales, y esto es un crímen de lesa humanidad.

La última moda publica en el número 692 (7 de Abril) 47 nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, un número del *Tocador* con modelos de peinados y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Notas taurinas.

Han sido contratados para tomar parte en dos corridas que se verificarán en Ronda el 30 y 21 de Mayo próximo, *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

En ambas se lidiarán reses del señor marqués de los Castellones y de una ganadería de Sevilla.

Ya han publicado en Córdoba los carteles de las corridas que habrá en Sevilla el 18, 19 y 20 del mes actual.

Los matadores para la tres son: Antonio Fuentes, Fmilio Torres, *Bombita* y Antonio de Dios, *Conejito*.

En la primera se lidiarán reses de Concha y Sierra, en la segunda de Miura y en la tercera de Adalid.

—La corrida celebrada en Sevilla anteayer, resultó animadísima. *Faico*, *Fuentes* y *Bombita* fueron muy aplaudidos.

—En Madrid *Algabeño*, *Bombita chico* y Lagartijo, cumplieron.

—Estoquearon novillos en Málaga, Tagua y *El Chico de la blusa*, los cuales fueron aplaudidos.

—*Conejito*, Montes y *Machaquito*, no

hicieron nada de lucimiento en Barcelona.

—*Moreno de Algeciras* y *Palomar chico*, escucharon aplausos en Bilbao.

—*Quinito* y *Litri*, estuvieron superiores en Zaragoza.

—*Machaco* y *Carbonero*, ruidosamente silbados en Tetuán.

De teatros.

Harto el público de los espectáculos de *á perra chica* con que las empresas venían pervirtiendo nuestros gustos, acudió el domingo á Isabel la Católica, donde hacía su debut una compañía de tante *buque* como la de Parish, de Madrid.

El coliseo presentaba un aspecto brillantísimo, porque las reformas que se han hecho en el local resultan de gran efecto.

Además, el auditorio era expléndido, selecto, distinguido, y coronábanlo ángeles, beldades, nuestras bellísimas paisanas.

Curro Vargas fué la zarzuela elegida para la función inaugural, y en *Curro Vargas* que es obra ingrata para los artistas y extraña para quien la escucha, demostraron sus intérpretes que tienen muy merecida la fama de que vienen precedidos.

No entraremos en detalles, porque la aglomeración de original nos lo impide en este número, pero sí hemos de decir que fueron ovacionados la Srta. Gurina y los Sres, Soler, Gamero y Figuerola, mereciendo también el aplauso general la labor verdaderamente artística de las Sras. Pérez de Isaura, González y Galán, y la del Sr. Hervás, que como los anteriores, dijo su parte muy bien.

En todos los entreactos, los pasillos del teatro se parecían á los del Congreso.

Se habló de la obra, de los artistas, de todo, y aunque prosperó la opinión de que una sola representación y menos de *Curro Vargas*, no es bastante para formar juicio exacto, se convino en que la compañía es de lo mejorcito que ha venido á esta población, desde hace muchos años, y hay verdadera ansiedad por verle hacer el repertorio conocido.

Anoche se cantó *Marina*, con otro personal, porque la compañía es más numerosa de lo que nos había parecido, y aunque con el miedo natural de quien se presenta por primera vez en un teatro, la Srta. Santés hizo de protagonista á satisfacción del público. El tenor señor Gil, que tiene muy hermosa voz y sabe cantar como pocos, se mueve y acciona como nadie, no sabe estar en escena, parece que algo le impide levantar del todo la cabeza, y usa menos de lo necesario el brazo de que más nos servimos los demás; pero como canta y bien, el auditorio le aplaudió con entusiasmo, haciéndole repetir algunos números. Igual sucedió al barítono Sr. García Soler, que es artista y cantante al mismo tiempo, y como los coros son muy buenos y también se hicieron aplaudir, el conjunto satisfizo.

Hay deseos de conocer á la tiple señorita Domingo y al bajo Sr. Valentín, que son, según nuestras noticias, dos notabilidades.

Esta noche debuta la primera, con *La Cara de Dios*, y de un día á otro conoceremos al segundo.

—El sábado se inauguraron en Madrid los circos de Parish y de Colón, con buenas compañías y mejores entradas.

En el teatro de la Zarzuela se estrenó *El Dios éxito*, letra de los señores Casero y Larubiera y música de Brull, fracasando.

En el de la Comedia debutó la compañía de Vitalini, con *La Dama de las Camelias*, siendo ovacionada.

En el de Lara se estrenó «Buen viaje», de D. Miguel Echegaray, obra preciosa que fué muy aplaudida, haciendo salir al autor.

En el de Apolo se estrenó «Los locos» de Sánchez Pastor la letra, y de Quinito Valverde la música, que fué otro fracaso.

Desde Motril.—Un bando

El nuevo alcalde de Motril ha publicado el siguiente bando:

Don Florencio Moreu Auger, alcalde de esta ciudad y presidente de su ilustre ayuntamiento.

Hago saber: Que en consideración de que la comisión nombrada por los hacendados en junta celebrada al efecto para el arreglo del precio de la caña, tiene solicitada otra nueva para dar cuenta de las gestiones que ha practicado, y considerando: Que para esta clase de juntas no deben ser convocados más individuos que aquellos que sean hacendados, con arreglo á las ordenanzas los que únicamente tienen derecho en ellas á exponer sus opiniones sobre los particulares para que sean convocadas, sin que por esto dejen de tener el carácter de públicas que se les concede, he venido en disponer lo siguiente:

Art. 1.° Se convoca á los hacendados para la junta que tiene solicitada la comisión nombrada por ellos para las doce del dia de mañana 8 del corriente, á fin de que den cuenta de las gestiones que hayan practicado y acuerden lo que tengan por conveniente.

Art. 2.° La reunión habrá de celebrarse en el salón de sesiones de la casa capitular, cuyos asientos serán ocupados con toda preferencia por los que verdaderamente son hacendos, á los que únicamente se convoca, sin perjuicio de que los que no los sean puedan asistir á la misma y ocupar algunos de estos, si no hubiese hacendados que los ocupacen.

Al conferirseme el cargo de alcalde de esta ciudad en virtud de la R. O. de Su Majestad el rey (Q. D. G.) siento verdadera satisfacción al convocaros para esta junta; y siendo la conservación del orden uua de las primeras y más imperiosas necesidades sociales para el desenvolvimiento de la prosperidad pública en la qne solo he de inspirar mis actos, dentro de él y de la legalidad me tendreis siempre á vuestro lado para la defensa de los intereses y de los derechos de todos.

Por eso espero de la cordura y sensatez de los hacendados y vecinos de Motril que siempre se han distinguido por su respeto al orden y á las leyes, que seré atendido y que inspirándose en un criterio de orden y de justicia, defenderán sus derechos dentro de los mismos, única manera de llegar al bien que se desea.

Si así no fuera, como no lo espero de vuestro amor á la justicia, entonces muy á pesar mio me vería en la necesiead de emplear con mayor energía sin vacilación de ninguna clase todos los medios y recursos de que que puedo disponer con arreglo á las leyes para el restablecimiento del orden público que tan necesario es para la tranquilidad del vecindario.

Motril 7 de Abril de 1901.

Máximas para el anunciante

En el comercio, el anuncio es el alma; el cuerpo, la mercancía. Privad del alma á un cuerpo, y será un cadáver.

—

No hay ningún comerciante que anuncie, que no venda.

—

La Publicidad cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de La Publicidad, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª verificóse ayer la vista de una causa procedente del juzgado de Baza contra Bernardo Yeste Sánchez, procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones á Miguel Aguado Fernández.

El dia 31 de Mayo del 99 encontrándose el procesado y el Aguado en una taberna en Baza, sin que mediaran resentimientos de ninguna clase ni disputa alguna, el primero lesionó al segundo disparando contra él una pistola.

Declaró el procesado que el disparo fué casual, lo que no dijo es, si por casualidad también tenía en la mano la pistola y si casualmente el gatillo de ésta se montó y si se disparó por casualidad, produciendo sus naturales efectos el proyectil, que hizo blanco en el Aguado, contra quién el cañón estaba dirigido también por casualidad sin duda.

También hizo constar el procesado, y lo afirmaron algunos testigos que estaba embriagado cuando ocurrió el hecho.

A pesar de todo el señor fiscal sollcitó que se condenara al procesado á la pena de tres años cuatro meses y ocho dias de prisión correccional.

El defensor Sr. Millán, apoyándose en las casualidades que produjeron el disparo y la lesión y en la honrosa circunstancia de estar borracho su defendido, solicitó que solo se le impusiera la pena de un mes y un dia de arresto mayor.

—Se vieron también ante esta sección las causas siguientes, contra Santiago Robles por lesiones, solicitando el fiscal que se impusiera al procesado la pena de tres años cuatro meses y ocho dias de prión.

El letrado defensor don Torcuato López alegó la falta de prueba para pedir la absolución de su patrocinado.

Otra contra José Bodinar Rodríguez, en la cual el señor fiscal retiró la acusación.

Estas causas procedían del Juzgado de Huéscar.

—Se suspendió la vista de otra causa contra Pascual Reche, por no haber éste comparecido.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Alameda, Málaga: La compañía de los ferrocarriles Andaluces con don José García Guerrero; procurador, señor G. Tortosa; secretario, señor Serra.

Alora: Don José Moscoso con la compañía de los ferrocarriles Andaluces; procurador, señor Tortosa.

Sala de lo criminal.—Sección primera, Huéscar: Contra José Arcas Ortíz, por robo y homicidio; abogado, señor Forero; procurador, señor Valverde; secretario, señor Mirasol.

Sección segunda.—Guadix: Contra Julián Espigares Ruiz, por hurto; abogado, señor Notario; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra Felipe Reyes Lopeche Vinuesa, por estafa; abogado, señor Aguilera; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra Felipe Gisbet Molina, por lesiones; abogado, señor Iturriaga; procurador, señor Castilla, secretario, señor Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra don Rafael M.ª López Sebastián, por estafa; abogado, señor Aguilera; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Santafé: Contra Manuel Jiménez López, por disparo; abogado, señor Escobosa; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—El drama de costumbres populares en tres actos y once cuadros, original de D. Carlos Arniches con música de Chapí, titulado LA CARA DE DIOS.

Precios.—Butacas con entrada, 3 pesetas.—Entrada general, 1.—Paraiso, 0'50.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

POR TELÉGRAFO

DESDE GUADIX

Guadix 8-14'20.

El nuevo alcalde de esta ciudad ha dirigído al señor Suarez Inclán un telegrama pidiéndole influya para que se activen los trabajos para la terminación del ferrocarril de Moreda á Granada.

También se le pide que haga se ejecuten obras públicas con el fin de dar trabajo á la clase jornalera.

Respecto al ferrocarril de Linares á Almería, el telegrama del alcalde dice lo siguiente:

«La corporación que preside respetuosamente á V. E. ruega en nombre de los pueblos comprendidos en la región que recorre el ferrocarril de Linares á Almería, fije su atención en el material móvil y fijo que utiliza la compañía del Sur de España.

Encuéntrase el primero destruido y en mucha menos cantidad que la que manda el reglamento y el segundo en condiciones propias á ocasionar percances como el sufrido el sábado en el kilómetro 135 entre las estaciones de Huélago y Fondas». —Labella.

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 8

Interior	71 95
Exterior	00 00
Amortizable	78 85
Amortizable moderno	93 00
Cubas 1886	85 60
Cubas 1890	71 40
Acciones del Banco	493 05
Tabacalera	385 00
Aduanas	000 00
Filipinas	91 50

Cambios.

Francos	35 50
Libras	34 08

Firma

Madrid 8 (De 14 á 17)

Han sido firmados hoy los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia:

El de canónigo de la catedral de Mallorca á favor de don Mateo Rotger.

El de magistrado de la Audiencia de Sevilla á favor de don Vicente Vasco, excedente de Ultramar.

El de fiscal de Tarragona á don Vicente Creus, electo de Lérida.

A don Waldo Aus, fiscal de Valladolid.

A don Pablo Calleja, fiscal de Oviedo.

También se han firmado los decretos concediendo gran cruz de Isabel la Católica á los Sres. Garzón Tenorio y Fernando Merino.

Sagasta mejor

Sigue mejorando el señor Sagasta.

En breve se encargará de su despacho, siendo infundadas las noticias de que su salud quedaría resentida é imposibilitado para los negocios.

Toros

Los toros de Benjumea que se han lidiado hoy en esta plaza, han demostrado gran poder.

Fuentes, «Conejito» y «Algabeño» trabajadores y rivalizando.

En el quinto toro ocurrió una sensible desgracia.

Al poner banderillas el «Cerragillas» fué alcanzado por el toro, dándole una fuerte cornada en la espalda que le produjo una gravísima herida.

Conducido en el acto á la enfermería, donde se le hizo la primera cura, los médicos manifestaron una opinión bastante pesimista.

Un almuerzo

El Sr. Canalejas ha estado hoy almorzando con el Sr. Sagasta en el domicilio de éste.

Se dice que se trataron en este almuerzo varios asuntos de gran importancia política.

Del Transvaal

Telegramas del Sur de Africa, dicen que la guerra continúa en la misma forma y vigor que son ya conocidos.

Una partida de boers atacó á un destacamento inglés, derrotándolo y capturándole 75 hombres.

Este hecho de armas tuvo lugar cerca de Aberdeen.

De Oriente

Se desmiente que el Japón se muestre en actitud belicosa con respecto á Rusia.

Las diferencias que han surgido entre ambas naciones con motivo de la guerra de la China, se solucionarán por la via diplomática.

El Sr. Silvela

Ha llegado á esta Corte procedente de esa capital, el candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Huéscar, D. Luis Silvela y Casado.

Después ha tenido una larga conferencia con el Sr. Moret, en la cual, se han tratado asuntos referentes á la elección.

Desde luego el Sr. Silvela, luchará como candidato del gobierno por el distrito de Huéscar, por donde estuvo primeramente designado y no por el de Alhama, como equivocadamente se ha dicho.

En honor de Loubet

Nuestro buque de guerra «Pelayo» ha llegado á Tolón.

También ha llegado la escuadra italiana.

Se han cambiado los saludos de ordenanza y al desembarcar nuestros marinos, fueron recibidos por las autoridades afectuosamente.—Guerra.

†

LA SEÑORA

D.ª Gertrudis Ginés Peralta

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Enrique Quintanilla y Lazuén, sus hijos, su madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios Nuestro Señor, favor por el que les vivirán agradecidos.

Granada 7 de Octubre de 1901.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

blas. El pueblo, inquieto, sombrío y espantado forzaba la salida. La noticia de lo que había ocurrido pasaba de boca en boca corregida y aumentada. Unos decían que César se había desmayado; otros que había caido peligrosamente enfermo y que se lo habían llevado en su carro, perdido el conocimiento. En todas partes se compadecía á los cristianos.

Las mujeres se compadecían en voz alta de los niños, un gran número de los cuales había sido arrojado á las fieras ó clavados en la cruz ó quemados en aquel jardín maldito. Y poco á poco aquella piedad se trocaba en maldiciones al César y á Tigelino.

Las gentes se preguntaban: ¿Qué divinidad es esa que les dá tanto valor ante la muerte y las torturas?» Y se absorvían en meditaciones.

Chilon erraba por los jardines, no sabiendo á donde encaminar sus pasos. Tropezaba con los cuerpos medio quemados... y sin darse cuenta volvió al sitio donde muriera Glauco.

Una mano se posó sobre su espalda.

El viejo se volvió, y viendo delante un desconocido, exclamó:

—¿Qué? ¿Quién eres tú?

—Un apóstol; Pablo de Tarso.

—Yo estoy maldito... ¿Qué me quieres?

El Apóstol respóndió:

—Quiero salvarte.

Chilon se apoyó contra un árbol.

—¡Para mí no hay salvación!—gimió sordamente.

—¿No sabes, pues, que Dios perdonó al ladrón arrepentido?

—¿Y no sabes tú lo que yo he hecho?

—He visto tu dolor y he oído que testimoniabas la verdad.

—¡Oh, señor!

—Y si el servidor de Cristo te ha perdonado á la hora de su muorte, ¿cómo no te perdonaría Cristo?

Chilon se cogió la cabeza entre las manos, como si se volviese loco.

—¡El perdón para mí!... ¡El perdon!

—¡Nuestro Dios es un Dios de misericordia!

—¡Para mí!

—Apóyate en mi brazo y ven.

Y echó á andar por la avenida principal, guiado por el murmullo de la fuente, que en la paz nocturna parecía llegar sobre todos aquellos cuarpos martirizados.

—Nuestro Dios es un Dios de misericordia—repitió el Apóslol.—Si de pié, al lado del mar, echases en ella piedrecillas, ¿conseguirías colmar el abismo? Pues te digo que la misericordia de Cristo es semejante al mar, y los pecados y las faltas son engullidos en ella, como las piedras en el mar. Y yo te digo que la misericordia de Cristo es semejante al cielo que recubre las montañas, las tierras y los mares, pues en todas partes está presente y no tiene límites. Tú has padecido delante del poste de Glauco y Cristo ha visto tu padecimiento. Tu has dicho sin temor á lo que pueda sobrevenirte: «¡El incendiario es él!» y el Cristo no ha olvidado tus palabras. Porque tu indignidad y tus mentiras han dado fin, y en tu corazón no queda más que un arrepentimiento sin límites... Ven conmigo y escucha... yo también le odié, yo también he perseguido á sus elegidos. No he querido nada El, no creía nada de El, hasta el día en que se me apareció y me llamó, y desde entonces es mi único amor. Escucha: El te ha enviado los remordimientos, el terror y el dolor, para llamarte á Su seno. Tú le odiabas, pero El te amaba. Tu has entregado sus hijos á la tortura, pero El quiere perdonarte y salvarte...

Pablo lo acaparaba, lo conquistaba, lo conducía como un soldado conduce á su prisionero.

—Ven á mí y yo te conduciré á El. ¿Por qué me he acercado á tí? El me ha ordenado que conquiste las almas en nombre del amor y yo cumplo sus órdenes. Me dices: «¡Estoy maldito!» y yo te contesto: «Ten fe en El y te salvarás». Mírame á mí: cuando no le amaba, solo el odio reinaba en mi corazón, y ahora su amor me reemplaza mis padres y me reemplaza la riqueza y la hermosura. El solo es el refugio, El solo te contara tu arrepentimiento.

La fuente murmurante reflejaba los plateados rayos de la luna. En los alrededores reinaba la calma y la soledad, pues en aquella parte ya habían los esclavos retirado los postes y los cuerpos consumidos. Pablo elevó sus miradas al cielo y oró:

—Señor—decia—vuelve tus ojos sobre este desventurado, sobre su arrepentimiento, sobre sus lágrimas y su suplicio. Dios de misericordia, que has dado tu sangre por nuestos pecados... ¡por Tú suplicio, por Tu muerte y Tu resurreccion... perdona!

Después gnardó silencio, y durante largo rato se abismó en una plegaria mental.

Pero repentinamente, á sus piés, oyóse un gemido prolongado:

—¡Cristo!... Cristo!... ¡Perdoname!

Entonces Pablo se acercó á la fuente, cogió agua con la palma de las manos y volvió hacia el miserable, que esperaba de rodillas.

—¡Chilon! ¡Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo! ¡Amen!

Chilon levantó la cabeza y extendió las manos. La luna iluminaba con su dulce luz sus cabellos grises y su blanco rostro inmóvil. Los instantes pasaban uno á uno en la noche; de las grandes pajareras del jardín de Domicia venian los cantos de los gallos. Chilon permanecía de rodillas como una estátua funeraria.

Por fin preguntó:

—¿Qué debo hacer antes de morir, Señor?

Pablo despertó de su meditación sobre aquella incomensurable pujanza, á la cual, almas como la del griego, no podían substraerse, y respondió:

—¡Ten fe y testimonia la verdad!

Salieron juntos. A las puertas del jardín, el Apóstol bendijo una vez más al viejo, y se separaron por exigencia de Chilon, previendo que César y Tigelino le harían prender.

No se equivocaba. Al llegar á Esquilino encontró su casa rodeada de pretorianos que lo cogieron y lo llevaron al Palatino.

César reposaba ya; pero Tigelino esperaba. Saludó al griego con tranquila expresión, pero siniestra.

—Has cometido un crimen de lesa majestad—dijo—y no puedes esquivar el castigo. Pero si mañana, en medio del anfiteatro, declaras que estabas ébrio y que divagabas, y que los cristianos son los autores del incendio, tu castigo se limitará á los azotes y al destierro.

—No puedo, señor—dijo Chilon dulcemente.

Tigelino se aproximó lentamente, y con voz ahogada, pero espantosa, dijo:

—¡Cómo! ¿No puedes, perro heleno? ¿No estabas pués borracho? ¿No comprendes lo que te espera? Mira á tu alrededor.

Y le señaló un rincón del atrio, donde de pié al lado de un largo banco, estaban cuatro esclavos tracios con cordeles y tenazas en las manos.

Chilon respondió:

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

La baja del precio del ganado

Las noticias de las diversas ferias celebradas últimamente en la región gallega, acusan una baja en el precio de los ganados, que no se traduce ciertamente en el precio de la carne, bien al contrario de lo que ocurre cuando la alteración es en alza.

A mayor abundamiento, *La voz de Galicia*, de la Coruña, publica unas observaciones que por escrito le ha remitido persona que consagra muy especial atención á este asunto, y que dice, entre otras cosas:

»Las últimas guerras han sido una causa de la subida de la carne, pues los ejércitos, sobre todo los ingleses, consumen una cantidad colosal.

Europa no produce bastante carne papara el consumo de Inglaterra y pide la que le falta á los Estados Unidos, la Argentina y Australia, siendo el mercado inglés el gran punto de importanción y el que regula los precios, pues recibe cada año próximamente 500.000 animales en pie (carne de buey) y 2.000.000 de quintales de carne en cámaras frigoríficas, salada, etc. Los ejércitos levantados últimamente en los Estados Unidos, habían obligado á este país á disminuir las exportaciones de carne; al mismo tiempo se había declarado en la Argentina la fiebre aftosa en el ganado, sucediendo, como ha pasado siempre en tales casos, que se ha cerrado completamente el mercado inglés á este país. En estas condiciones y coincidiendo con la fiebre aftosa en Francia desde hace tres años y con nececidades inmensas de carne para el Transvaal, se había producido tal vacío en el mercado de carnes ingles, en un momento dado, que el valor de los bueyes había más que doblado, y entonces, agentes ingleses han recorrido Galicia y toda Europa en busca de carne, levantando los precios.

Esta situación está cambiando completamente: los buenos precios han fomentado la cria en Europa, los Estados Unidos han regularizado sus exportaciones y la Argentina (que exporta próximamente 320.000 cabezas en pié) tiene su ganado sano desde hace algunos meses, habiéndosele abierto de nuevo los mercados europeos».

De todo lo cual se deduce claramente que las causas á que obedeció la importante subida del precio del ganado, han desaparecido en gran parte y tienden á desaparecer por completo.

Lo que hace falta ahora es que se noten esas ventajas en el precio de las carnes para el consumo.

Album del hogar

No más cepillos

El procedimiento que vamos á explicar no es nuevo, pero es muy poco conocido, mereciendo serlo mucho. En vez de usar el cepillo que concentra el polvo y las manchas en las telas, es preferible tomar una esponja bien limpia, y después de hacerle soltar por completo el agua esprimiéndola repetidas veces con una tohalla, se pase sobre la tela en la dirección del pelo y la esponja arrastra por completo el polvo del terciopelo, de la seda y de los sombreros.

La poca humedad que conserva devuelve las manchas de saliva de barro de azúcar, dulce y muchas otras salpicadura de comida que el cepillo no puede quitar sin arrancar el pelo y sin dejar una gran mancha grasa. Una esponja de grano regular gruesa como los dos puños y que puede servir para tros muchos servicios, basta para reemplazar á los mejores cepillos del mundo.

Para aumentar la fuerza del vinagre débil

Empecemos por excluir el uso de los ácidos clorhídrico y sulfúrico, que convertirían el vinagre en nocivo para la salud, y que son muy fáciles de reconocer. Podría tolerarse la adición de una pequeña cantidad de ácido piroleñoso, que se halla á la venta en las droguerías: este ácido es procedente de Alemania, y se obtiene de la destilación seca de la madera; contiene en si mucho ácido acético. El ácido piroleñoso llega á venderse con frecuencia y es usado como vinagre comestible; pero carece del sabor fino del verdadero, es impuro é irrita bastante las mucosas de la garganta; á pesar de lo cual, empleado en ínfima dósis, para dar fuerza al vinagre natural, puede ser admitido.

Quien no quiera apelar á tal recurso, puede dejar el vinagre débil expuesto al aire libre de un ambiante moderadamente cálido (25 grados). En este caso, si el proceso de acetificación en el líquido no hubiere podido completarse, se reavivará; pero no debe olvidarse que con este procedimiento perderá el líquido parte de su aroma.

Cuando dicho aroma no quiera perderse, será preciso recurrir al método de la congelación, empleando para ello aparatos refrigerantes dispuestos exprofeso; asi se logrará hacer perder al vinagre parte del agua que contiene, y aumentar su fuerza, conservando incólume el aroma.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Abril.—Santa Cleofe y Santa Casilda, virgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Antón. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En las Capuchinas, á las diez, función á la Santísima Virgen.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas.

Misa á San Antonio de Pádua.--En San Juan de Dios y Ssn Justo, á las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, Capuchiaas y las Angustias.

Tríduo.—A la Santísima Virgen, en las Capuchinas, á las cinco.

Novena.—A San Francisce de Paula, en San Pedro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño. —Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer 1458 q. m.
Entrada de ayer. . . 209 »

Total existencia ayer. 1667 »
Vendidos . . . . . 135 »

Quedan. . . . . 1532 »

Precios del trigo de ayer
De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
8 reses mayores, á 2'08; 121 borregos á 1'70; 12 ovejas a 1'40

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas.** Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central,
MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

Cabinetes de cirujia y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhóndiga, 2
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días escepto los festivos.
NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
O INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO —

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles do enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extreñimientos ureterales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis**, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido csusan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Famacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Garantías:

Capital social	Ptas.	**15.000,000'00**
Reservas	»	**12.267,632'08**
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899.	»	**238.639,813'40**
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	»	**17.667,474'93**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.

Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA;
de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de

FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA

demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

VINO DE **PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritiva. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. **Veintidos** años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

Para Médicos: contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 4 pesetas el ciento, y 7'50 el millar, encuadernados.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Novenas, Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS-LOPEZ

Suceser de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 *(frente á D. Angel Moreno)*

Granada.

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografío.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases—Especialidades nacionales y extranjeras.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE
de la casa
REMY CAORS
REIMS.
Casa notable fundada en 1870.

Pídanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los corresponsales de este periódico en la provincia.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas:

A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Para Comerciantes: talonarios pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; recibos con timbre en papel comercial, 2 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 ciento; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc.